

RESUMEN EJECUTIVO

MANUAL CLÍNICO

# Atención integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género

Herramientas para equipos de salud

OPS



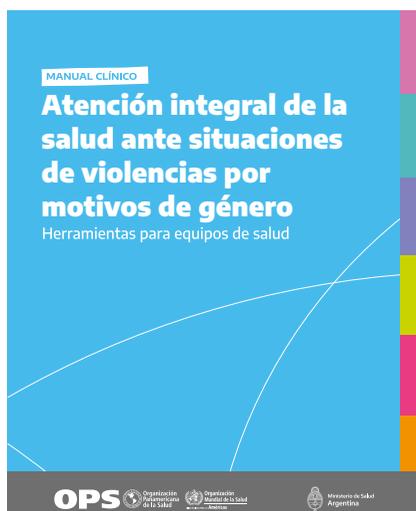
Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
PIENSA REGIONAL PARA LAS Américas



Ministerio de Salud  
Argentina



El Manual clínico "Atención integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género. Herramientas para equipos de salud" es el resultado de la adaptación técnica y cultural al contexto y normativa de nuestro país del Manual Clínico "Atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual" de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Fue desarrollado por el Ministerio de Salud, con la coordinación de la Dirección

de Géneros y Diversidad (DGYD), en conjunto con la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DISAPENI) y la Dirección de Adolescencias y Juventudes (DIAJU). Se constituyó un grupo consultivo que acompañó todo el proceso aportando una mirada intersectorial, conformado por organismos gubernamentales, hospitales nacionales, áreas estratégicas del Ministerio de Salud y equipos de salud.

## La atención de las violencias por motivos de género es una cuestión de salud

El presente manual está dirigido a todas las personas que integran equipos de salud interdisciplinarios e intersaberes del sistema sanitario, en especial a quienes trabajan en el primer nivel de atención. Su propósito es brindarles herramientas para la atención integral a mujeres, LGBTI+ y niñas, niños, niñas y adolescentes (NyA) que atraviesan o han atravesado situaciones de violencias por motivos de género (VMG). Cada consulta al sistema de salud es una oportunidad, a veces única, de prevenir y detectar señales tempranas de VMG e incidir en la disminución de la morbimortalidad por esta causa.

Las mujeres y LGBTI+ pueden encontrarse expuestas a múltiples expresiones de las VMG en ámbitos familiares, laborales, comunitarios e institucionales. Estas violencias constituyen un problema sociosanitario con repercusiones inmediatas y duraderas, que pueden o no, resultar visibles y ponen en riesgo su integridad física y psicológica, así como su autonomía económica y social, requiriendo un abordaje integral.

También, las niñas y las adolescencias se encuentran expuestas a distintas situaciones de VMG que constituyen prácticas violatorias a sus derechos más elementales y requieren un abordaje conforme al paradigma de protección integral y a la normativa vigente. Cuando las mujeres o LGBTI+ a cargo de sus cuidados se encuentran atravesando situaciones de violencias por motivos de género, NyA viven también el impacto de dichas manifestaciones de violencias.

Las VMG están naturalizadas y quienes las atraviesan no siempre pueden formular explícitamente demandas de acompañamiento y atención ante sus redes vinculares y/o ante instancias institucionales. Quienes integran los equipos de salud pueden ser las primeras personas a quienes las mujeres, LGBTI+ y NyA expresen su situación de violencia. Asimismo, por tratarse de situaciones multidimensionales y complejas, mujeres y LGBTI+ que atraviesan o atravesaron VMG pueden tener demandas distintas a las de otras personas usuarias del sistema de salud y requerir respuestas articuladas de la red de servicios socio-sanitaria, interdisciplinarias e intersectoriales, sobre todo para evitar situaciones de revictimización.

Este manual clínico constituye una herramienta para que los equipos de salud brinden atención integral ante situaciones de VMG y consta de los siguientes apartados:

**Capítulo 1** Sensibilización acerca de las violencias por motivos de género

**Capítulo 2** Apoyo de primera línea ante situaciones de violencias por motivos de género

**Capítulo 3** Atención complementaria de la salud física ante situaciones de violencia sexual

**Capítulo 4** Atención complementaria de la salud mental

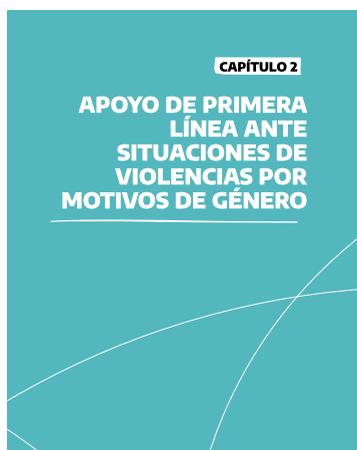
**Capítulo 5** Atención integral ante situaciones de violencia sexual contra niñas, niños, niñas y adolescentes

Aporta también anexos que priorizan los contenidos, guías prácticas, flujogramas y un glosario con el objetivo de facilitar y ordenar la intervención de los equipos ante situaciones de VMG.

## Capítulo 1. Sensibilización acerca de las violencias por motivos de género.

En este capítulo se desarrolla el **marco normativo y programático** en torno a las VMG a nivel nacional, incluyendo su definición y clasificación en tipos y modalidades.

Se destaca el **rol fundamental de los equipos de salud en la detección temprana, evaluación del riesgo, la prevención y la atención ante situaciones de VMG**. Se proponen herramientas de reflexión sobre las creencias y prejuicios en relación a dichas situaciones que están presentes en la sociedad y que configuran la mirada de quienes deben intervenir, para trabajar sobre la desnaturalización de tales sentidos comunes y su impacto en las prácticas.



## Capítulo 2. Apoyo de primera línea ante situaciones de violencias por motivos de género.

El apoyo de primera línea **ANIMA** brinda atención práctica y herramientas para responder a las demandas y necesidades de mujeres y LGBTI+ que atraviesan o atravesaron situaciones de VMG fomentando su autonomía.

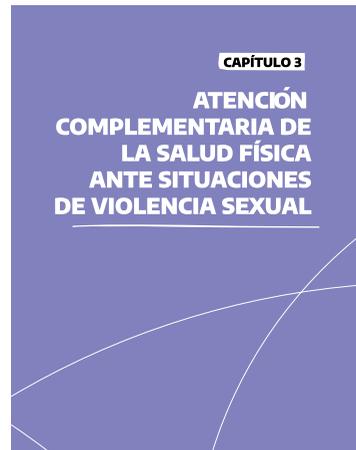
Las letras de la palabra **ANIMA** pueden ayudar a recordar las 5 intervenciones principales en la atención integral ante situaciones de VMG. Las tareas que propone **ANIMA** no son secuenciales, se recomienda tenerlas presente a lo largo de todas las intervenciones.



### Capítulo 3. Atención complementaria de la salud física ante situaciones de violencia sexual.

Este capítulo brinda herramientas para la atención ante situaciones de violencia sexual a partir de que mujeres y LGBTI+ acceden al sistema de salud. Se propone que, cuando la persona ha vivido violencia sexual y acude al efector de salud, la atención que se le brinde incluya **6 componentes adicionales al apoyo de primera línea ANIMA** que se desarrollan paso a paso:

1. Realizar la anamnesis y el examen físico
2. Brindar tratamiento para las lesiones físicas o derivar al servicio correspondiente
3. Brindar anticoncepción de emergencia
4. Prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS)
5. Prevenir la infección por el VIH
6. Elaborar un plan de cuidado de la salud



### Capítulo 4. Atención complementaria de la salud mental.

Las mujeres y LGBTI+ que se encuentran atravesando situaciones de VMG, así como quienes las han vivenciado en el pasado, pueden presentar distintas manifestaciones físicas, emocionales y conductuales y, particularmente, la violencia sexual puede afectar de forma diferencial la salud mental.

En este capítulo se presentan una serie de pautas acerca del **abordaje psicosocial básico**, en articulación con la herramienta de apoyo de primera línea **ANIMA**. Algunas mujeres y LGBTI+ pueden tener dificultades a la hora de reanudar su vida cotidiana, producto de las situaciones de VMG, por lo que resulta fundamental acompañar a la persona en el proceso de **fortalecimiento de la autonomía**. Además, este capítulo dispone de un apartado para la **atención de los padecimientos de salud mental más graves**.

## Capítulo 5. Atención integral ante situaciones de violencia sexual contra niñas, niños, niñas y adolescentes.

En este capítulo se despliegan orientaciones para que los equipos de salud brinden atención integral a niñas, niños, niñas y adolescentes (NyA) víctimas de violencia sexual. Se caracteriza y conceptualiza la violencia sexual contra NyA y se introducen las pautas **PROTEGER**, para la atención integral desde una perspectiva de protección de derechos.

El capítulo incluye un apartado donde se mencionan los tres factores para poder diferenciar las prácticas de violencia sexual de las que no lo son. En segundo lugar, otro apartado donde se mencionan las características de la violencia sexual contra NyA y por último, un apartado donde se desarrollan las creencias, prejuicios y realidades sobre la violencia sexual contra NyA.



## **Anexos, Guías Prácticas y Glosario**

Para concluir, este material contiene una serie de anexos y guías prácticas que servirán de orientación para brindar una atención integral. También se incluyen referencias bibliográficas, así como un glosario para ampliar el conocimiento sobre los términos utilizados para abordar la problemática de las violencias por motivos de género.

### **Anexos:**

1. Compendio normativo
2. Recursos a nivel nacional
3. Violencia contra la libertad reproductiva
4. Consideraciones con respecto a la prescripción de benzodiazepinas
5. Modelo de historia clínica
6. Obtención y conservación de evidencia
7. Formulario único de cadena de custodia
8. Ilustraciones para localizar lesiones
9. Modelo de consentimiento informado para IVE/ILE y modelo para declaración jurada
10. Calendario de vacunación por edades

### **Guías Prácticas:**

1. Cómo preguntar si se sospecha una situación de VMG
2. Cómo ayudar a las personas en situación de VMG con las siguientes manifestaciones emocionales
3. Indicadores para la valoración del riesgo en situaciones de VMG
4. Cómo detectar una situación de alto riesgo
5. Cómo elaborar un plan de cuidados
6. La denuncia como estrategia
7. Recurso local para el abordaje y acompañamiento ante situaciones de VMG
8. Atención de la salud ante situaciones de Violencias por Motivos de Género
9. Lista de verificación para el examen físico
10. Seguimiento después de una agresión sexual
11. Atención ante situaciones de violencia sexual
12. Atención clínica en NyA ante violación u otro tipo de contacto genital

13. Prestar atención a indicadores de violencia sexual en NyA
14. Realizar la valoración del riesgo de NyA
15. Ofrecer escucha activa y continente durante la entrevista y examen físico
16. Trabajar de manera interdisciplinaria e integral
17. Establecer articulación con los organismos de protección de derechos
18. Garantizar el interés superior de NyA
19. Evaluar estrategias de resguardo
20. Realizar la denuncia penal ante situaciones de violencia sexual contra NyA
21. Atención integral ante situaciones de violencia sexual contra niñas, niños, niñas y adolescentes

Entre las Guías Prácticas, se incluyen tres **Flujogramas** como guías para el proceso de atención.



## Capacitación Institucional

La propuesta de capacitación institucional para la implementación del **Manual clínico “Atención integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género. Herramientas para equipos de salud”** tiene como propósito el **fortalecimiento del trabajo que vienen desarrollando los equipos de salud de nuestro país en materia de prevención, detección temprana y atención integral ante situaciones de VMG**. Asimismo, se espera que, una vez familiarizados con el material, puedan asumir el desafío de multiplicar los saberes y replicar estas propuestas formativas al interior de sus instituciones y comunidad.

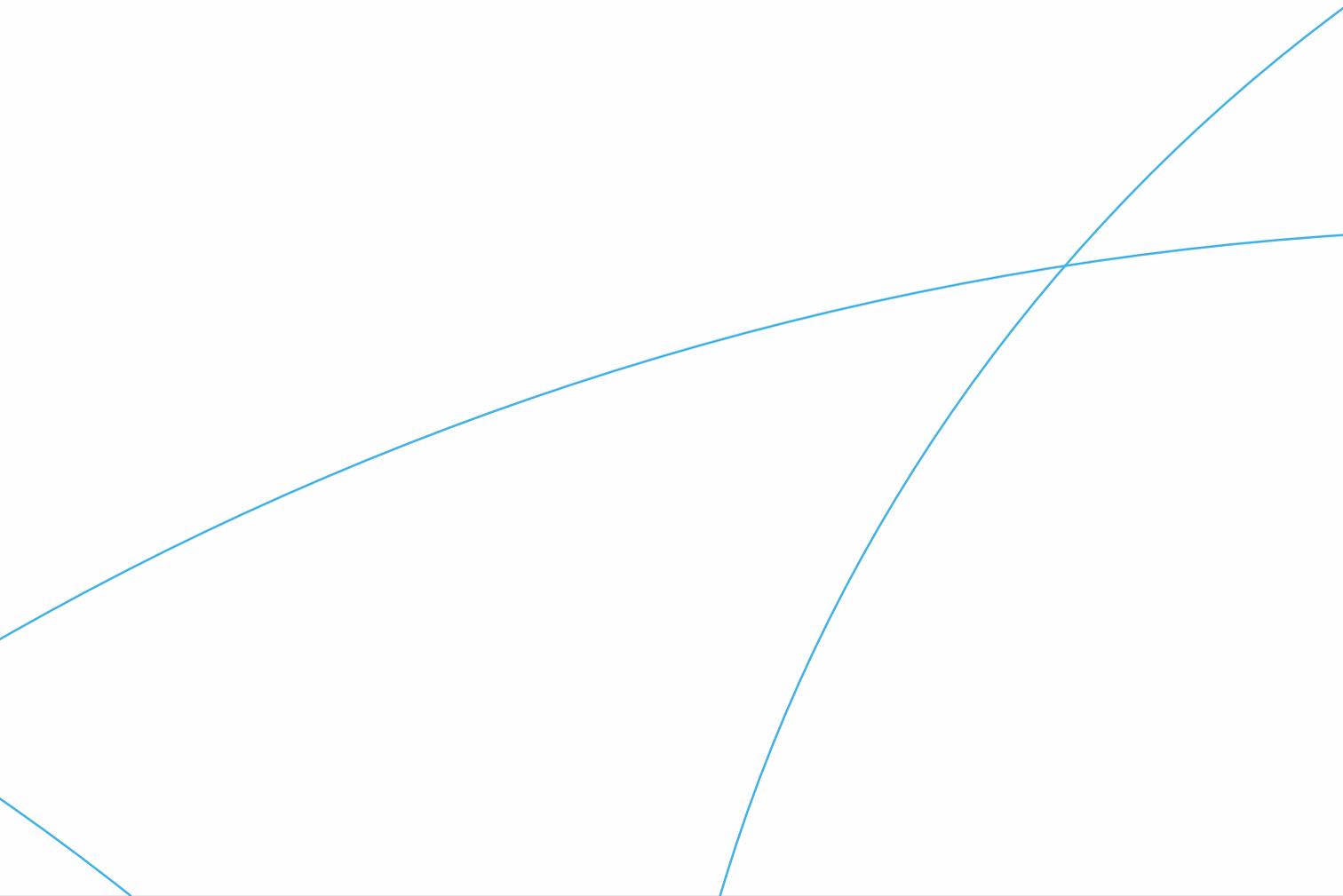
Como **objetivo general** se plantea que los equipos de salud logren:

- Conocer los contenidos, recomendaciones y herramientas prácticas del Manual clínico, identificando la importancia de su rol en la detección temprana y en la atención integral de la salud a mujeres, LGBTI+ y NyA que atraviesan o han atravesado situaciones de VMG.

Como **objetivos específicos** se espera que los equipos de salud puedan:

- Contar con un conocimiento integral de los contenidos del Manual clínico, sus anexos y guías prácticas.
- Conocer el marco normativo y las perspectivas para la atención ante situaciones de VMG.
- Revisar creencias, estereotipos culturales interiorizados y prejuicios en relación a las VMG.
- Conocer la herramienta para el apoyo de primera línea a **ANIMA**, como estrategia de intervención para la atención integral de mujeres y LGBTI+ que estén atravesando o hayan atravesado situaciones de VMG.
- Incorporar herramientas para un abordaje en red y para mejorar las estrategias de cuidados.
- Adquirir herramientas prácticas para la atención integral ante situaciones de violencia sexual.
- Conocer las pautas de intervención **PROTEGER** para la detección temprana y atención integral ante situaciones de violencia sexual contra NyA.
- Reconocer su rol como agentes de multiplicación de saberes dentro de las instituciones sanitarias y en la comunidad.

El desarrollo y modalidad de la capacitación institucional se coordina con cada jurisdicción, según las necesidades y posibilidades de los equipos de gestión y de los efectores de salud. En principio, se proponen instancias presenciales con una carga horaria de 12 a 18 horas, distribuidas en 3 jornadas de 4 a 6 horas cada una. La propuesta pedagógica incluye momentos de exposición con intercambio y momentos en modalidad taller, con dinámicas participativas.



**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
PIENSA REGIONAL PARA LAS Américas



Ministerio de Salud  
Argentina